PARQUE EÓLICO **CHUBUT NORTE**

RESUMEN NO TÉCNICO

195,29 MW anuales de potencia instalada

46 aerogeneradores

7.377 hectáreas

Generación energética equivalente al consumo anual de

228.942 hogares

Reducción de emisiones de carbono:

476.198TN de CO2

Gemela

1 INTRODUCCIÓN

2 DESARROLLO

El Proyecto

Consideraciones y medidas tomadas durante el diseño del parque

Impactos identificados y resultados ambientales y sociales esperables

Medidas de prevención y mitigación de impactos

CONSULTAS Y
COMUNICACIONES





INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a un Resumen No Técnico del Proyecto Parque Chubut Norte (PECHN) desarrollado por GENNEIA S.A. en la provincia de Chubut, Argentina.

Su contenido surge de los estudios técnicos que se elaboraron para gestionar los permisos para su construcción y operación; y su objetivo es presentar, en un lenguaje claro y accesible, información consolidada del proyecto y de los aspectos y medidas de gestión ambiental y social involucradas en todo su desarrollo.

La elaboración de este documento se alinea con la Política del Sistema de Integrado de Gestión (SIG) de GENNEIA que se presenta a continuación:

El proyecto (Expediente N°504/16 MAyCDS, Chubut) cuenta con su Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la autoridad de la provincia (Disposición N°166/16 - SGAyDS), cuya evaluación incluyó la realización de la Audiencia Pública en los términos de la ley provincial XI N°35 y su decreto N°185/09.

Genneia S.A., empresa líder que provee soluciones para el suministro de energía eléctrica en el mercado eléctrico argentino conduce sus actividades basadas en un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que comprende la Calidad, la Seguridad, la Salud Ocupacional, el Medio Ambiente y la Dimensión Social.

La organización define su política integrada de gestión, la cual constituye el marco de referencia para gestionar las actividades, establecer sus objetivos y metas estratégicas a los fines de lograr la mejora continua de nuestro sistema de gestión integrado y su desempeño, de manera consciente y comprometida con:

la Calidad, a partir de procesos eficientes y bajo un sistema de controles activos y auditorías que permitan mejorar de manera continua el SIG, con el propósito de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y accionistas.

el Medio Ambiente, fomentando la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación; minimizando el impacto ambiental de las actividades derivadas del negocio; promoviendo el uso de energías renovables y el desarrollo sustentable,

la Seguridad y la Salud Ocupacional, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y la salud a los que están expuestos los trabajadores; proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud durante el desempeño de sus actividades; fomentando la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, en los aspectos aplicables.

la Dimensión Social, bajo una perspectiva de derechos, en su relación con sus colaboradores promoviendo el trabajo decente, con sus proveedores llevando a cabo procesos de selección con transparencia y objetividad; manteniendo relaciones armónicas con las comunidades de las áreas donde operamos a través de comprender los contextos locales, respetando sus costumbres e idiosincrasia; fomentando el desarrollo de las mismas; identificando los potenciales riesgos que puedan afectarlas y manteniendo canales de comunicación accesibles, abiertos y constructivos, brindando información y respuestas pertinentes oportunas.

El cumplimiento de la legislación y las normativas vigentes que regulan la actividad; y de otros requisitos que se suscriban voluntariamente, exigiendo a otras partes involucradas en el mismo sentido.

 $^{^1}$ El proyecto (Expediente N°504/16 MAyCDS, Chubut) cuenta con su Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la autoridad de la provincia (Disposición N°166/ 16 - SGAyDS), cuya evaluación incluyó la realización de la Audiencia Pública en los términos de la ley provincial XI N°35 y su decreto N°185/09.





DESAROLLO

1 - El Proyecto

El Parque Eólico Chubut Norte es un proyecto de generación de energía eólica, es decir, producida a través del uso de un recurso natural e inagotable como el viento.

El proyecto PECHN implicó la instalación de 46 aerogeneradores, divididos en 4 etapas, distribuidos en un predio de 7377 hectáreas ubicadas al noroeste de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut.

Etapa	N° Aeros	Características de Aerogeneradores	Potencia instalada	Puesta en operación	Equivalencia de consumo anual
Chubut Norte I	8	Vestas de 3.6 MW 117 m de altura y de tres palas de 63 m de longitud	28,35 MW	Agosto 2018	32.103 hogares
Chubut Norte II	6	NORDEX de 4,4 MW 120 m de altura y tres palas de 74 m de longitud	26,28 MW	Marzo 2021	30.388 hogares
Chubut Norte III	13		57,66 MW	Febrero 2021	166.450
Chubut Norte IV ²	19		83 MW	Febrero 2021	hogares
TOTAL	46	-	195,29 MW	-	228.942 hogares

Las instalaciones del Parque Eólico comprenden los aerogeneradores y la construcción de una Estación Transformadora y una línea eléctrica para el transporte de la energía producida al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) mediante una Línea de Alta Tensión (LAT) 132 kV.

Localización del Parque eólico PECHN

El PECHN se encuentra ubicado en el Noreste de la Provincia de Chubut, sobre la Ruta Nacional N°3 Km 1375.3. La localidad más cercana es Puerto Madryn, ubicada aproximadamente a 18 km del predio.

² Para el desarrollo de Chubut Norte III y IV Genneia se asoció con Pan American Energy.



Ubicación del Parque Eólico Chubut Norte

2 - Consideraciones y medidas tomadas durante el diseño del parque

El diseño del parque eólico fue concebido como un todo, en el cual se consideró la etapa de construcción, la de funcionamiento/operación y la referida a su cierre potencial en el futuro.

2.1 - Etapa de Construcción

El predio donde se instaló el Parque Eólico Chubut Norte es de propiedad de GENNEIA Vientos Sudamericanos SA. Se trata de un área óptima para la operación del parque eólico por el patrón de los vientos predominantes.

El área donde se localiza el PECHN se encuentra deshabitada y alejada de centros poblados. Se trata de una zona rural donde históricamente funcionaron estancias dedicadas a la producción de lana ovina.

La producción ovina se fue paulatinamente abandonado en la región como consecuencia de la escasa rentabilidad, la erosión de los suelos y por el ataque cada vez más recurrente de jaurías de perros y zorros a las ovejas. Las familias y trabajadores rurales que residían en las estancias dejaron los campos y se mudaron a la ciudad.

El predio se encuentra rodeado por 6 propiedades privadas, dos de las cuales fueron adquiridos por la empresa ALUAR para la construcción y operación de otros proyectos eólicos por Aluar y otros 4 son propiedad de particulares.

En la actualidad sólo uno de los campos vecinos al PECHN conserva producción ganadera, mientras que otros dos realizan cría de caballos, pero sólo como actividad recreativa.

Con respecto a la presencia de población en los alrededores del PECHN, solo en uno de los campos reside población de manera permanente. El resto de los predios vecinos son habitados de forma ocasional o hay personas durante el día.

Adicionalmente a la infraestructura de los campos, en la zona se emplaza la siguiente infraestructura: 2 estaciones transformadoras, los tendidos de líneas eléctricas (del Sistema Interconectado Nacional), una pequeña cantera de áridos cruzando la RN3, y la presencia del nuevo parque industrial Mega Madryn. El proyecto no interfiere con las mismas.

El predio no posee características ecológicas excepcionales.

En forma previa al transporte de los aerogeneradores se realizaron en el predio las obras de construcción que permiten su montaje. Se construyeron los caminos internos en el predio y las plataformas de montaje y fundaciones de hormigón sobre las cuales se instalaron los aerogeneradores.

Todo el equipamiento se trasladó en etapas por vía marítima hasta el muelle Almirante Storni, en Puerto Madryn. Luego en camiones especiales - aprobados para circular según legislación vial nacional y provincial - hasta llegar al predio pasando por las rutas: RN3 y RP4. El recorrido tuvo una extensión de 31 km. La planificación de los viajes fue pensada para afectar lo menos posible el tránsito en las diferentes localidades atravesadas por el traslado.

Imagen del transporte de los aerogeneradores al Parque Eólico Chubut Norte



El proceso de instalación propiamente dicho se realizó a través de grúas, autoelevadores y generadores. Todos los aerogeneradores fueron distribuidos en el predio según las distancias mínimas requeridas respecto de las líneas eléctricas aéreas, rutas y terrenos lindantes.

Las actividades de construcción involucradas implicaron la contratación de personal propio de Genneia S.A. y de sus contratistas ya sea de forma temporal como permanente. La cantidad de empleos fue variable de acuerdo con cada etapa de la construcción, involucrando aproximadamente 250 puestos de trabajo, de preferencia local, ajustándose la oferta de acuerdo con los perfiles específicos necesarios.

2.2 - Etapa de Cierre

El PECHN funciona de manera autónoma generando energía durante más de 20 años. Cada aerogenerador tiene su operador de turno y se cuenta con personal calificado para el estricto control técnico.

Durante toda la operación se realizan tareas de mantenimiento periódico. Las mismas- que consisten en un chequeo exhaustivo de cada pieza - están a cargo del proveedor. Durante el primer año de operación se realizan 3 mantenimientos programados, denominados "Service de 3 meses", "Service de 6 meses" y "Service de 1 año". Durante los siguientes años de operación, se realizan únicamente los dos últimos.

La operación general del PECHN está a cargo de Genneia S.A.

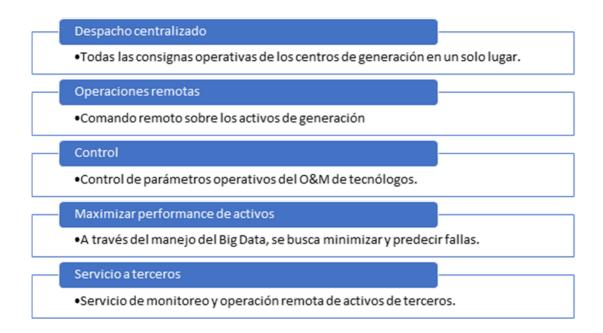
Centro de Control Operativo

GENNEIA implementó en 2019 el Centro de Control Operativo (CECO), con el objetivo de centralizar la gestión operativa, el monitoreo de los activos y la comunicación con los clientes externos.

A través de un equipo sólido con más de 10 años de experiencia en el mercado eléctrico, y un sistema de información robusto con redundancias a nivel comunicación, energía y sistemas SCADA, esta unidad de negocio también permite maximizar la performance operativa y lograr predecir fallas a futuro.

La operación del CECO acompaña la nueva tendencia de digitalización de las compañías con el manejo de Big Data para disponer de información en tiempo real, conduciendo a mejores decisiones en el negocio. Esto permite la operación remota de los centros operativos bajo una modalidad de 24x7.

Pilares del Centro de Control Operativo



Por otra parte, se destaca que GENNEIA certifica las siguientes normas en todas sus operaciones:

ISO 14001: Sistemas de gestión medioambiental

ISO 45001: Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2.3 - Etapa de Cierre

Si bien el proyecto tiene una vida útil mínima de 20 años, se prevé que los avances tecnológicos que se implementen durante ese lapso permitan mejorar y prolongar los años de operatividad.

El plan de acciones de cierre del Parque Eólico comprenderá:

- Desmontaje de los aerogeneradores
- Retiro de todas las piezas y equipos del predio
- Relleno de todos los hoyos, depresiones u orificios generados.
- Limpieza y recomposición de los sectores afectados.

3 - Impactos identificados y resultados ambientales y sociales esperables

La evaluación del impacto ambiental y social para la construcción de PECHN se realizó de acuerdo con los requerimientos de la legislación local vigente.

De dicho informe se desprende que la construcción del parque generó un impacto positivo para la economía local y regional constituyéndose en una importante fuente de empleo. Al mismo tiempo contribuyó al aumento de las actividades comerciales e industriales en la zona por mayor disponibilidad de energía y potencia.

Finalmente, suma potencia al SADI permitiendo mayor abastecimiento energético.

Descripción de Impactos ambientales y sociales esperables

Por la construcción

Transporte de piezas: por los requerimientos de traslados de componentes, materiales, personal y piezas hacia la obra se ocasionan algunas molestias temporarias a la comunidad, especialmente en el caudal de tránsito en las rutas locales.

Impactos en la vegetación: en el área de proyecto, la vegetación ha sido modificada con anterioridad por el pastoreo ovino extensivo (hoy inactivo). El nivel de degradación de la vegetación debido al sobrepastoreo es de moderado a severo, aunque como la actividad ha cesado hace unos pocos años, existe un cierto grado de recuperación. Por lo tanto, el impacto sobre la flora existente (matorrales) fue moderado. Así mismo el esquema de trabajo se realizó prestando atención al cuidado de la flora protegida por la legislación.

Suelo: si bien para el desarrollo de la obra fue necesaria la remoción de la capa orgánica en el área, dadas las condiciones actuales del suelo las intervenciones no resultaron significativas.

Ruidos: inevitables en cualquier tipo de construcción, de características puntuales y relacionados al funcionamiento de las máquinas requeridas para el desarrollo de las obras. No se identificó población estable en el predio donde se desarrolló el proyecto.

Recursos hídricos: No se consideraron impactos sobre los cursos de agua superficial. No hay registro de existencia de rasgos de importancia como cauces y/o lagunas permanentes.

Uso del agua subterránea: las actividades del proyecto no necesitaron el consumo significativo de agua subterránea durante la construcción, no afectando su disponibilidad para los usos actuales de la misma.

Fauna: por los efectos del ruido en el área, la fauna terrestre local pudo verse afectada y desplazarse a otro sector ya que el ambiente es similar en todo el predio. Como se trata de un área modificada con otras intervenciones humanas anteriores el impacto sobre el hábitat natural fue menor.

Dado que se trata de un área previamente transformada para la actividad agropecuaria, el impacto sobre el hábitat natural no será significativo. Por otra parte, ya existen en el predio otras intervenciones humanas previas como los caminos internos, la traza de una línea de alta tensión que lo atraviesa, los alambrados que lo delimitan y una zona que ha sido utilizada como cantera.

El predio sobre el que se construirá el Parque Eólico Chubut Norte ya estaba alambrado previo a su construcción por lo que las actividades del proyecto no significarán una restricción a su uso o acceso.

Patrimonio Cultural: GENNEIA ha elaborado estudios por medio de profesionales en la materia que determinaron el bajo potencial arqueológico y paleontológico del área del proyecto. En el predio seleccionado y su entorno directo no se detectó patrimonio arqueológico, arquitectónico, histórico y/o cultural. De todas formas, se contempló procedimiento de alerta sobre cualquier hallazgo eventual que pudiese surgir durante la operatoria constructiva.

Economía: La construcción del Parque Eólico va a generar un impacto positivo contribuyendo a la dinámica de la economía local y provincial. Por la inversión involucrada y por los puestos de trabajo que se crearán, es la etapa de construcción la de mayor dinamismo e intensidad respecto a sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.

Empleo: las actividades involucradas implican la contratación de personal propio de GENNEIA y de sus contratistas.

Por el funcionamiento

Electricidad: generación de electricidad a partir de una fuente de energía limpia y renovable. La operación del Parque representará una mejora significativa en la infraestructura de generación eléctrica del país, debido al aumento de 195,29 MW en la potencia instalada

Averías: las averías que surgieren por el funcionamiento propio del parque serán atendidas inmediatamente por el equipo técnico. Existe un sistema de control automático y permanente de cada uno de los aeros. Un riesgo asociado al funcionamiento de un parque eólico es el asociado a un eventual desprendimiento de las palas del aerogenerador. La avería de una pala del rotor puede provocar que esta, o alguna de sus piezas, se desprenda, lo que puede afectar a la seguridad pública. El riesgo de que una pala se desprenda es prácticamente nulo.

Aves: el giro de las aspas de los aerogeneradores puede producir riesgo de colisión para las aves (especialmente las migratorias). Los riesgos de colisión aumentan para aquellas especies que habitualmente realizan vuelos nocturnos, en condiciones de baja visibilidad o en vuelos diurnos con condiciones meteorológicas adversas como lluvia o neblina. El funcionamiento del parque eólico constituye un obstáculo a sortear por las aves en su desplazamiento. Por lo anteriormente mencionado el impacto para las aves es considerado bajo a medio. Ninguna de las especies presentes en el área se encuentra en peligro de extinción y se espera que no exista ninguna influencia en la población total de estas especies.

De acuerdo con los resultados del análisis de especies de aves vulnerables a la operación del parque eólico, los antecedentes regionales de mortandad de aves en parques eólicos y del estatus de conservación de las especies del área, el proyecto del PECHN significa un riesgo bajo para algunas aves del lugar.

Visual: las visuales en la zona donde se construyó el parque son sumamente extensas, de forma que los aerogeneradores, a pesar su esbeltez, podrán ser incorporados al paisaje naturalmente. Los lugares desde donde se apreciará el proyecto son fundamentalmente rurales, de escasa población y alejados de los puntos turísticos/recreativos.

Ruidos de los aerogeneradores: según la evaluación realizada, los equipos desarrollarán niveles de ruido que están por debajo del "ruido de fondo" de los vientos de la zona. Para su estudio se utilizó una herramienta de simulación que permite predecir el nivel sonoro futuro, el cual muestra que el mayor incremento del nivel de ruido se producirá en el interior del predio del PECHN, siendo inferior a los ruidos típicos en sitios industriales.

Parpadeo de sombra (shadow flicker): a fin de evitar el efecto que se produce cuando el sol pasa por detrás de la turbina eólica y proyecta una sombra, los aerogeneradores están colocados en las áreas que menos impacto tienen de acuerdo con el resultado de los estudios realizados. Los mismos se revisarán en forma permanente a fin de tomar medidas correctivas si fuese necesario.

Por cierre

Se identifican impactos positivos significativos como las tareas de recomposición del predio que permiten por un lado recuperar las formas y suelos originales y, por otro, fomentar la revegetación de los sectores afectados por las instalaciones. También la generación de nuevas fuentes temporales de empleo que requiera el desarme de la obra.

Resultados esperados

En base a los análisis realizados, se concluye que el impacto global del proyecto es bajo, y que la condición futura del proyecto es esperable que sea la que se describe a continuación.

Aspectos positivos destacables:

- Aumento del nivel de empleo durante la construcción.
- Leve aumento en el nivel de empleo durante la operación.
- Aumento en la potencia instalada del parque de generación eléctrica argentino. La energía estará disponible mediante el SADI.
- Aumento en el desarrollo de actividades comerciales e industriales por mayor disponibilidad de energía y potencia.

Aspectos negativos:

- Aparición de estructuras que generarán impactos visuales sobre un tramo de la RN 3 al Norte del acceso a la ciudad de Puerto Madryn. Por su ubicación, no se anticipan impactos visuales en la ciudad y en las zonas turísticas cercanas (zona costera de Puerto Madryn).
- Aumento del nivel de ruido en el predio del parque eólico, en cercanías de los aerogeneradores. Incremento no significativo fuera de predio.
- Potencial mortandad de aves en parque eólico.

4 - Medidas de prevención y mitigación de impactos

La etapa de construcción, operación y cierre del proyecto concentra algunos efectos que han sido previsto y sobre los cuales se han desarrollado atenciones especiales. Por su baja intensidad son controlables y minimizables aplicando las adecuadas medidas de prevención.

Impacto	Medidas Medidas
	Se mantiene actualizada la presencia de población en zonas linderas a la vez que se revisan las distancias mínimas de seguridad entre los aerogeneradores y los lugares poblados.
	En los casos de riesgo eléctrico se colocan barreras físicas que impidan el contacto humano.
Seguridad	Se maximizan los recaudos de mantenimiento de los sistemas de protección, así como también los chequeos técnicos para evitar averías.
de la población	Inspecciones periódicas de las palas.
	Instalación y el mantenimiento adecuado de sistemas de protección contra rayos.
	No está permitido el acceso no autorizado al predio. Sin excepción.
	Se colocarán tableros informativos en los que se alerte sobre los riesgos para la seguridad pública y con datos de contacto en caso de emergencia.
	Se prioriza el cuidado de las personas durante todas las tareas que se desarrollan relacionadas con el PECHN.
Prevención de accidentes	Se cuenta con un plan de reducción de peligros a través de un exhaustivo detalle de medidas de seguridad.
	Se cercan las zonas a intervenir. Periódicamente personal designado por GENNEIA realizará recorridas para verificar el estado del alambrado.
Intereses de la	Las autoridades locales son informadas periódicamente sobre el estado del PECHN y novedades que puedan surgir.
comunidad	Se mantiene un esquema de diálogo abierto. La comunidad dispone de diferentes canales para presentar eventuales quejas y/o sugerencias.
Empleabilidad	Es prioridad, en la medida de lo posible, la contratación de empleados, contratistas y proveedores de servicios de Chubut y/o las localidades del área de influencia. La empleabilidad está sujeta a los perfiles necesarios para el proyecto.
Niveles de	Se utilizan dispositivos de atenuación o silenciadores en caso de que el equipamiento supere los límites establecidos.
ruido	Toda la maquinaria y equipos se mantiene en buenas condiciones de operación.
Vegetación y suelos	Se limita al mínimo el área de intervención para la construcción de cualquier instalación necesaria para el funcionamiento del PECHN. Se prohibirá la circulación a campo traviesa.

Impacto	Medidas
Fauna terrestre	Está prohibido ahuyentar y/o perseguir la fauna, alterar nidos o cuevas y cazar o el abigeato ganado. Se evita realizar cualquier actividad que involucre el movimiento de suelos en zonas con concentración de cuevas. Se minimizan los ruidos. Se respetan los perímetros de campos vecinos.
Aves	Se implementa un programa de monitoreo de información biológica y comportamiento de la avifauna residente y migratoria para minimizar su impacto. Evaluar la eficacia de las medidas implementadas por el proyecto para evitar la colisión de fauna voladora con los aerogeneradores. Desarrollar nuevas medidas de mitigación en caso de detectarse situaciones de riesgo no previstas.
Patrimonio cultural	Se instruye al personal sobre los métodos de actuación en caso de hallar fortuitamente restos arqueológicos o paleontológicos. Se suspenderán los trabajos y darán aviso inmediato a las autoridades competentes, ante cualquier hallazgo. Se verifica que el personal no recolecte material bajo ningún concepto y ninguna circunstancia.
Afectación del entorno	Cualquier derrame o pérdida que, como consecuencia del funcionamiento del PECHN, afectase el entorno será inmediatamente atendido. El acopio de combustibles, lubricantes y/o productos químicos es debidamente sectorizado y con las medidas preventivas adecuadas. No se permite vivienda del personal en el predio.
Prevención de accidentes viales Molestias por actividades de transporte	Se realizó un mapeo de rutas a fin de analizar sus condiciones, infraestructuras cercanas y presencia de peatones. El traslado de equipamiento fue previamente autorizado por el organismo nacional competente. Se informó a las autoridades todo transporte de maquinaria de gran envergadura, con una antelación mínima de 7 días. Se identificó en cada localidad cercana los servicios asistenciales de Policía, Hospitales y Bomberos.
Parpadeo de sombras	Los aerogeneradores fueron emplazados de acuerdo con los resultados de los estudios de efectos reflectivos y se monitorea periódicamente a fin llevar a cabo acciones correctivas si fuesen necesarias. Pintar los aerogeneradores con un acabado mate y no reflectante Realizar simulacros para evaluar el funcionamiento correcto del procedimiento de quejas y reclamos

Título del proyecto	Parque Eólico Chubut Norte (PECHN I, II, III y IV)
Fecha de inicio de operación	PECHN I: Agosto 2018 PECHN II: Marzo 2021 PECHN III y IV: Febrero 2021
Ubicación	Predio localizado en el Noreste de la Provincia de Chubut, sobre la Ruta Nacional N°3 Km 1375.3, aproximadamente a 20 km al norte del cruce entre la RN 3 y la RP 4. Localidades más cercanas: Puerto Madryn.
Duración	Operatividad mínima: 20 años.
Potencia	195,29 MW
Capacidad de abastecimiento	228.942 hogares
Objetivos del proyecto	Ofrecer una alternativa de generación de electricidad mediante el uso de un recurso natural (viento) que pueda satisfacer la cada vez más alta demanda de la matriz energética nacional Sumar potencia al Sistema Argentino de Interconexión Eléctrica (SADI) permitiendo abastecimiento eléctrico a mayor cantidad de hogares en la Argentina.
Estudio de Impacto ambiental	Aprobado
Evaluación previa del Impacto social	Positiva. Mayor caudal de energía a partir de fuente renovable. Mejora en la infraestructura de generación eléctrica, más hogares abastecidos. Impacto en la dinámica de la economía local y provincial. Movimiento positivo del mercado laboral.
Evaluación previa sobre los efectos adversos potenciales	Impacto global bajo. Aumento del nivel de ruido en el predio del parque, cercanía de los aerogeneradores. Incremento no significativo fuera del predio y atenuado por el sonido ambiente del viento. Potencial afectación de aves en el predio por colisión. Parpadeo de sombras (Shadow Flicker) con posible impacto sobre la visual del área.
Prevención y mitigación de riesgos	Exhaustiva. Plan de desarrollo de acciones de prevención de accidentes y seguridad de las personas. Protección de los intereses de la comunidad. Plan de acción para la mínima afectación de flora y fauna autóctona. Plan de prevención de ruidos molestos Plan de preservación de afectación del patrimonio cultural y entorno.



CONSULTAS Y COMUNICACIONES

GENNEIA S.A. establece canales institucionales para la comunicación con la comunidad en su conjunto, para difusión de sus actividades y para la recepción de consultas, inquietudes, reclamos, denuncias, quejas, agradecimientos o cualquier tipo de comunicación referente a sus actividades.

Cualquier interesado puede contactar a GENNEIA a través de los siguientes medios:

¿CÓMO CONTACTARNOS?

Podrás hacernos llegar tus inquietudes y sugerencias a través de los siguientes canales de diálogo con la comunidad:



En cada comunicación, te pedimos que nos dejes tu nombre y apellido, teléfono (con prefijo de tu zona), dirección postal y de correo electrónico.

Si deseas fomular una denuncia hacelo a **conducta_empresarial@genneia_com_ar** o de manera anónima a través de nuestro formulario web específico

Para recibir más información sobre nuestros proyectos, suscribite a nuestro newsletter, ingresando a www.genneia.com.ar

Cemel9